

INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. Septiembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022). A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que, desde el 18 de agosto se allegó memorial por la parte ejecutante, dando a conocer los abonos extraprocesales surtidos por su contraparte, durante el año 2021 y lo corrido del 2022.

Sírvase proveer.


DAVID FELIPE OSORIO MACHETÁ
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL**

Puerto Salgar, Cundinamarca, septiembre veintinueve (29) de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA
Radicado:	255724089001-2021-00037
Ejecutante:	ASTRID CAROLINA GONZÁLEZ
Ejecutada:	JAIR HERNÁNDEZ BORBON EDILBERTO MANUEL AVENDAÑO SENA

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone agregar al proceso ejecutivo referido y poner en conocimiento de las partes, la relación de los abonos a la obligación, expuesta por el ejecutante, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE


ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ